

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de Sauce de Luna

Av. Pancho Ramírez y Marsicano

3144 Sauce de Luna. Federal Entre Ríos

Telefax 03438 491104

E-mail: concejodeliberantesaucedelunaer@hotmail.com

VISTO

La necesidad de asignar nombres a las calles de nuestra localidad, que debido al crecimiento demográfico que ha tenido nuestro pueblo desde el año 2.001 en adelante se han abierto nuevas calles y

CONSIDERANDO

Que es deber del estado municipal brindar un ordenamiento urbano colocando nomencladores en las calles de nuestra localidad, es una necesidad indiscutible desde el punto de vista de la urbanización y de la organización de cualquier pueblo que como Sauce de Luna, sus habitantes aspiran a lograr un mayor crecimiento y organización.

Que existen en nuestra voluntad reconocer a personas que han vivido en Sauce de Luna o se hayan destacado por diversos motivos que hoy puedan ser valorados para ser merecedores de la inmortalización a través de la asignación de su nombre a una calle de nuestro pueblo.

Que el único gasto que implicaría esta medida sería de la construcción de los nomencladores para las esquinas, los que deberán reunir las características de señalización universalmente aceptadas.

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

SANCIONA CON FUERZA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA Nº 240

Artículo 1º: Disponer que a las calles del municipio de Sauce de Luna que aun no cuentan con nomenclatura que las identifique, se les asigne uno de los que a continuación se mencionan:

Maestro Alberdino: En reconocimiento a todos aquellos hombres que egresaran de la Escuela Normal Rural Juan Bautista Alberdi formadora de maestro rurales desde el año 1.904

Ángel Mineto: Fue uno de los luchadores quien bregó para que nuestro pueblo contase con una escuela de estudios secundarios.

Roque Olsen: Deportista, destacado en el fútbol jugó en clubes como Patronato de Paraná, Club Atlético de Bs As, Racing club de Avellaneda Bs. As., y el Real Madrid de España

Teresa Gossi: Fue la primera directora del colegio secundario Pancho Ramírez

JORGE ENRIQUE LACOSTE
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAUCE DE LUNA - E. R.

HELENA DELIA ISABEL
CONCEJAL - U.C.R.
Municipalidad de Sauce de Luna

ALBERTO RAMON ERNESTO
CONCEJAL - U.C.R.
Municipalidad de Sauce de Luna

DINA CLAYTON SUSANA
CONCEJAL - U.C.R.
Municipalidad de Sauce de Luna

KRYSTIAN WILLIAM ROYANA
CONCEJAL - F.I.P.V.
Municipalidad de Sauce de Luna

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de Sauce de Luna

Av. Pancho Ramírez y Marsicano

3144 Sauce de Luna. Federal Entre Ríos

Telefax 03438 491104

E-mail: concejodeliberantesaucedelunaer@hotmail.com

Pocholo Muller: Hombre de un fuerte apego y defensor de las costumbres tradicionales, fue uno de los pilares en la creación de la agrupación Tradicionalista El Sauceño y de diversas actividades como la doma que anualmente y desde hace 21 años viene realizando dicha agrupación.

Santiago Ladner: Fue el primer presidente de la Cooperativa de Servicios Públicos, también integro la comisión fundadora del colegio secundario, entre otras actividades siempre bregando por el bien de la comunidad.

Juan Kemerer: Fue el primer cura párroco estable en Sauce de Luna, de quien se recuerda las misas de campaña que oficiaba en nuestra zona rural. El 28 de enero de 1983, nuestra parroquia se convierte en capellanía, con la presencia de un sacerdote estable por decreto de Mons. José María Mestrés, Obispo Auxiliar y vicario General del Arzobispado de Paraná y va a ser su primer Capellán el Padre Juan Kemerer. Por este decreto se le asigna la parte de la parroquia de Bovril que comprende los distritos Achiras y Sauce de Luna, Mojones norte hasta el arroyo Adivino y Alcaraz 1ro. por la Ruta vieja a La Paz incluso la colonia Avigdor hasta el arroyo Molle y Don González.

Blanca Gómez: Fue la primer portera de la escuela primaria

Florentino Ferré: Fue el primer director de la escuela primaria cuando pertenecía al departamento Villaguay.

Rita E Ferreyra de Roldan: En reconocimiento a quienes donaron los lotes que dieron origen a nuestro pueblo en el año 1.918

Artículo 2º: Asignar uno de los nombres provistos en el Art. 1º de la presente ordenanza a cada una de las calles que a continuación se detallan:

Calle publica sin número que divide las manzanas Nº 101 Y 102, entre calles Dámaso Martínez y Gobernador Basabilbaso: MAESTRO ALBERDINO.

Calle publica sin número que divide las manzanas Nº 42, 43, 111 y 112 entre calle Aníbal Cuneo y vecino lindante: POCHOLO MULLER.

Calle publica sin número que divide las manzanas Nº 45 y Nº 45b, entre calles López Jordán y Doctor Marsicano: SANTIAGO LADNER

Calle publica sin número que divide las manzanas Nº 45 b y Nº 107, entre calles López Jordán y Doctor Marsicano : JUAN KEMERER

Calle publica sin número que divide las manzanas Nº 107 y Nº 109 entre calles López Jordán y Doctor Marsicano: BLANCA GÓMEZ

HEINITZ DELIA ISABEL
CONCEJAL - U.C.R.
Municipalidad Sauce de Luna

ELDENOR RAMON ERNESTO
CONCEJAL - U.C.R.
Municipalidad Sauce de Luna

DIAS PEREYRA SUSANA
CONCEJAL - U.C.R.
Municipalidad Sauce de Luna

POPPA ANA MARIA ROSARI
CONCEJAL - F.P.R.V.
Municipalidad Sauce de Luna



JORGE ENRIQUE LACOSTE
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAUCE DE LUNA - E. R.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de Sauce de Luna

Av. Pancho Ramírez y Marsicano

3144 Sauce de Luna. Federal Entre Ríos

Telefax 03438 491104

E-mail: concejodeliberantesaucedelunaer@hotmail.com

Calle publica sin número que divide las manzanas Nº 109 y Nº 110 entre calles López Jordán y Doctor Marsicano: FLORENTINO FERRE

Calle publica sin número entre calle Doctor Marsicano y ruta Nacional Nº 127: ANGEL MINETTO

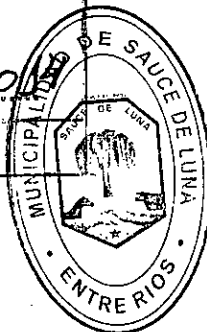
Calle publica sin número que divide la manzana Nº 110 y Nº 110 b, entre calles López Jordán y Doctor Marsicano: ROQUE OLSEN

Calle publica sin número que divide la manzana Nº 110 b y terrenos próximos al volcadero municipal de residuos, entre calles López Jordán y Doctor Marsicano: RITA E FERREYRA DE ROLDAN

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese a las áreas que correspondan, publíquese y archívese.-

Sauce de Luna 04 de diciembre de 2.014

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA	
ENTRÓ 02.12.2014	SALIO 05.12.2014
EXPEDIENTE Nº: 044	

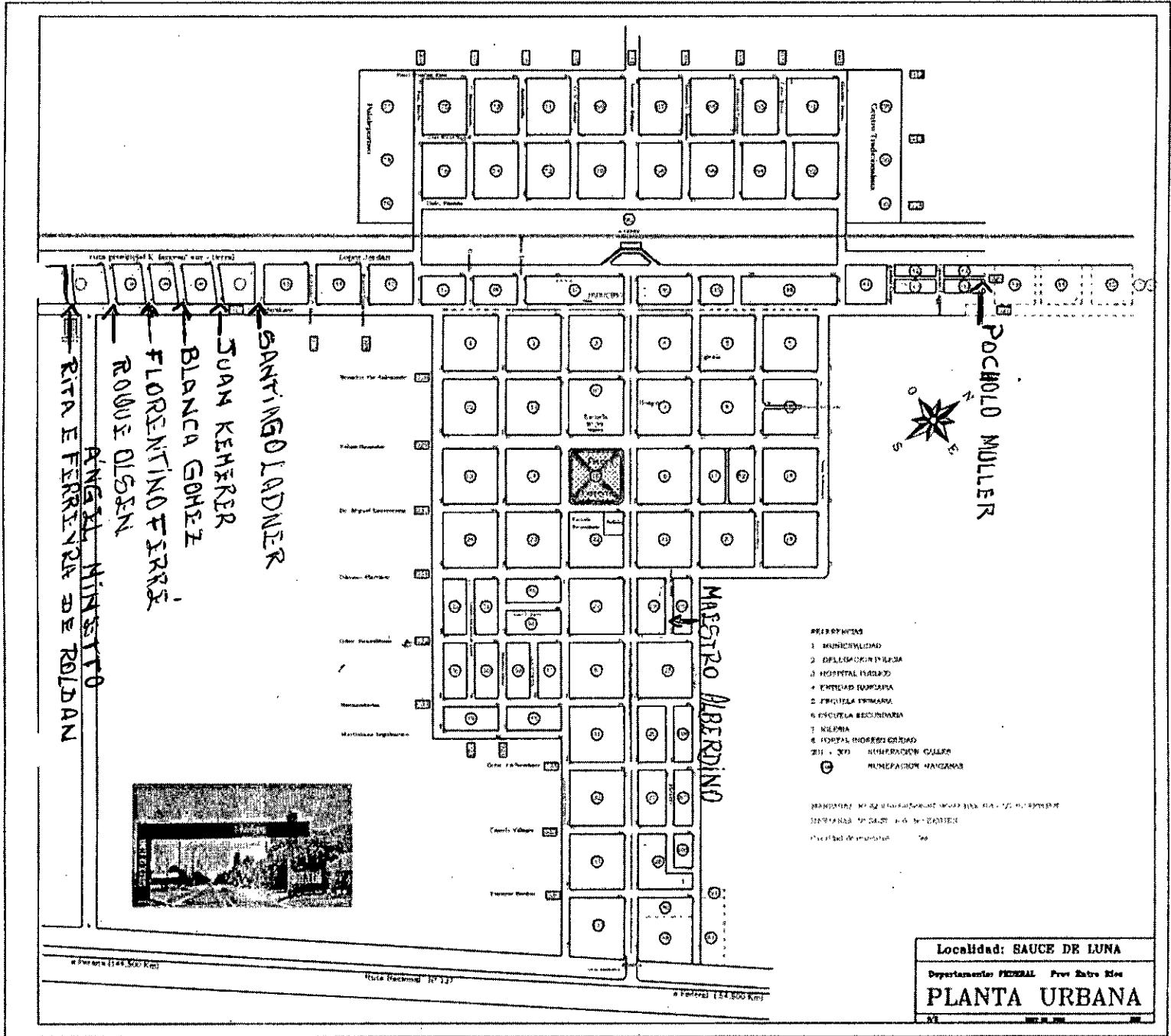


JORGE ENRIQUE LACOSTE
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAUCE DE LUNA - E. R.

CEFERINO MIGUEL GOMEZ
SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE
SAUCE DE LUNA - ENTRE RÍOS

DIAZ SUSANA
HEINITZ DELIA ISABEL CONCEJAL - U.C.R.
CONCEJAL - U.C.R. Municipalidad Sauce de Luna

ALDERETTE RAMON ERNESTO
CONCEJAL - U.C.R.
Municipalidad Sauce de Luna



RITA E FERRERIA DE ROLDAN
 ANGEL NINISTO
 ROQUE OLSEN
 FLORANTINO FERRER
 BLANCA GOMEZ
 JUAN KEHRER
 SANTIAGO LADNER

POCHOLO MILLER

- LEYENDA
- 1. MUNICIPALIDAD
 - 2. OFICINA MUNICIPAL
 - 3. HOSPITAL
 - 4. ENTIDAD EDUCATIVA
 - 5. ESCUELA PRIMARIA
 - 6. ESCUELA SECUNDARIA
 - 7. IBERIA
 - 8. HOSPITAL MODERNO GRUPO
 - 9. HUBERACION CALLES
 - 10. HUBERACION MANZANAS

Localidad: SAUCE DE LUNA
 Departamento: FEDERAL Prov. Entre Rios
PLANTA URBANA